

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO ECHAVARRÍA MISAS	Resolución Municipal 2931 de Septiembre 15 de 2009 Antes Fusionada según Resolución 16075 de 25/11/2002 de Secretaría de Educación Departamental DANE 105360001055- NIT 811.039.278 "Formando en valores la sociedad del siglo XXI"	
	Versión 2 - Fecha:27/04/2015 Código: F GE 03	

LA FAMILIA Y SU CORRESPONSABILIDAD EN LA VIDA DE LA ESCUELA

¿De qué manera las familias pueden involucrarse en las actividades de la escuela?, ¿cómo se benefician los niños, niñas y adolescentes cuando las familias se involucran en la escuela?, ¿por qué es importante para la convivencia escolar que las familias participen en las actividades del EE?, ¿de qué manera las familias y el equipo de docentes pueden construir relaciones que beneficien a las niñas, niños y adolescentes?

¿Por qué las familias son importantes para la convivencia escolar?

Las familias son uno de los primeros espacios de socialización, por lo tanto, es en la interacción con sus diferentes integrantes que las personas construyen las primeras concepciones y explicaciones acerca de la convivencia, el ejercicio de los DDHH y la sexualidad.

Es en el contexto familiar que niñas, niños y adolescentes tienen las primeras experiencias de conflicto y es allí donde comienzan a conocer y a poner en práctica diferentes alternativas para enfrentarlos, resolverlos o evadirlos (Chaux, et al., 2013).

Además, en las familias, niñas, niños y adolescentes van definiendo aquello que les identifica y caracteriza como personas sexuales, al igual que van descubriendo y experimentando las oportunidades que tienen las personas de disfrutar sus Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (Chaux et al., 2013).

En las familias que niñas, niños y adolescentes conocen y vivencian asuntos tales como el valor que tiene su cuerpo, las normas que regulan la forma de ser y de actuar de mujeres y hombres, el significado que socialmente se les da a determinadas situaciones de índole sexual, la calificación que se hace de las actividades sexuales como apropiadas o inapropiadas, y el concepto que se tiene de las relaciones de pareja (Chaux et al., 2013).

El contexto familiar también cumple un papel primordial en la regulación y control de los comportamientos pues, por medio del establecimiento de normas y límites, las familias permiten que sus integrantes identifiquen diversas maneras de comunicar sus intereses, necesidades, expectativas y emociones (Vargas, 2013). Lo anterior evidencia que las familias, al igual que la escuela, tienen la responsabilidad de crear entornos favorables para el desarrollo de competencias ciudadanas que facilitan la convivencia y el ejercicio de los DDHH y DHSR.

Por ejemplo, si en una familia las niñas y niños encuentran un espacio para dialogar es decir donde se les escuche activamente, se les permita argumentar sus ideas y se tome en cuenta su punto de vista, y este mismo espacio lo encuentran en la escuela, este grupo de estudiantes podrán construir en su presente y futuro espacios de diálogo.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO ECHAVARRÍA MISAS	Resolución Municipal 2931 de Septiembre 15 de 2009 Antes Fusionada según Resolución 16075 de 25/11/2002 de Secretaría de Educación Departamental DANE 105360001055- NIT 811.039.278 "Formando en valores la sociedad del siglo XXI"	  <small>SC - CER 325799</small>
	Versión 2 - Fecha:27/04/2015 Código: F GE 03	

Diferentes investigaciones demuestran cómo la corresponsabilidad entre las familias y el equipo docente es primordial en el escenario de la comunidad educativa especialmente en términos de motivación estudiantil y mejores aprendizajes (Cerviño, 2007; Martínez y Pérez, 2004). Es decir, se ha observado cómo las niñas y niños que cuentan con una familia que se involucra en la vida escolar obtienen aprendizajes más pertinentes y mejores resultados académicos.

Rincón legal.

La normativa nacional plantea la importancia de la relación entre familias y escuela como elementos fundamentales para la educación de niñas, niños y adolescentes. Algunos ejemplos son: Constitución Política de Colombia, artículos 42, 44 y 68.

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), artículos 7, 42, 65 y 142.

Decreto 1860 de 1994, artículos 14 y 15.

Decreto 1286 de 2005.

¿Cómo pueden las familias contribuir a fortalecer la convivencia escolar?

Con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar de las familias deben apropiarse de diferentes procesos.

1. Conocimiento y aplicación de la Ley 1620 y el Decreto 1965 de 2013.

Como lo plantea el artículo 22 de la Ley 1620 de 2013, y el artículo 53 del Decreto 1965 de 2013, es fundamental para el mejoramiento de la convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH y DHSR, que las familias conozcan y cumplan sus responsabilidades en este tema.